

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se publica lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos, convocado por Resolución de 6 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 9 del mismo mes y año), para proveer varias plazas de subalternos en este Patronato.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el Concurso de Méritos, convocado por Resolución de 6 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 del mismo mes y año), para proveer varias plazas vacantes de subalternos de este Patronato, se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, lista de aspirantes admitidos a concurso y que comprende a los señores siguientes:

Admitidos:

Campo Herrero, Eugenio.
Curballo Lago, Claudio.
Elena Herrero, Antolín.
Laverna Ortega, Sebastián.
Pérez Tello, Manuel.
Rodríguez Jorge, Isidro.
Sánchez González, Juan Manuel.
Senra Madrián, Enrique.
Tarillonte Tejedor, Matías.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid 20 de agosto de 1960.—El Delegado, Presidente,
P. D., Luis Najera Angulo.

• • •

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición a una plaza de Practicante de la Beneficencia dependiente de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

Don Antonio Contreras Brieva.
Don Sebastián Manganell López.
Don José Martínez Raya.
Don José Manuel Amador Almansa.
Don Miguel López Barbel.
Don Martín Hernández López.
Don Angel Martínez López.
Don Antonio Reyes Reyes.
Don Alfonso Valero García.
Don José Antonio López Sánchez Ocaña.
Don Gabriel Gea Rulz.
Don Rafael Pérez Aragón.
Don José Garrido Carrasco.
Don Francisco Pérez de Inestrosa Naranjo.
Don Antonio Calancha Fernández.
Don Antonio González Ocaña.
Don Eduardo Rodríguez Morillas.
Don Antonio Pareja Luque.
Don Mariano Navarro Márquez.
Don Ángel Macías López.
Don Vicente Martínez López.
Don Francisco Alfonso Alex Guzmán.
Don Manuel Cantero Villegas.

Aspirantes excluidos

Don Juan Mirón Jiménez, por no acompañar declaración jurada de las particularidades de su historia profesional, social y política.

Don Antonio Tello García, por no acompañar ninguno de los documentos exigidos en la base III de la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la base VI de la convocatoria que rige la mencionada oposición.

Los aspirantes excluidos que consideren fundada la exclusión, podrán impugnarla mediante recurso de reposición ante la Presidencia de esta Corporación, en término de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de esta provincia.

Granada, 2 de septiembre de 1960.—El Presidente, Fernando López Nebreira.
3.135.

• • •

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bermeo referente a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos.

Don Pedro Fernández Arrién, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Bermeo.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 2 de septiembre, número 99, aparece la convocatoria a tres plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo establecido en el Decreto-ley de 12 de abril de 1957 y las pagas extraordinarias señaladas en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y emolumentos que con carácter voluntario pueda conceder el Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes el de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bermeo, 3 de septiembre de 1960.—El Alcalde, Pedro Fernández Arrién.—3.141.

• • •

RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Letrado asesor de esta Corporación.

Los aspirantes admitidos a concurso para proveer una plaza de Letrado asesor al servicio de este Ayuntamiento son los que siguen:

Don José María Conde Moreno.
Don Juan Antonio Gamero Soria.
Don José Herrero Murante.
Don Antonio Lizaso Valdés.

El Tribunal calificador de méritos ha quedado constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Alcalde, don José Herrera Blanco.
Vocales: Don Fernando de Ibarrola Solano, don Mario López Rodríguez, don Diego Romero de la Miyar y don Antonio Filpo Stevens, representantes, respectivamente, de la Abogacía del Estado, de la Administración Local, del Profesorado Oficial y del Colegio de Abogados.

Secretario: Don José Muñoz León, Oficial administrativo de este Ayuntamiento.

Se reunirá el Tribunal para la calificación el día en que se cumplan treinta, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca inserto el presente edicto en el último periódico oficial, hora de las diecisiete y lugar esta Casa Consistorial.

Fuentes de Andalucía, 2 de septiembre de 1960.—El Alcalde,
3.156.

• • •

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la oposición convocada para proveer dos plazas de Jefes de Negociado Letrados.

Habiéndose padecido error de copia en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de día 1 de septiembre del corriente año, convocando oposición de dos plazas de Jefes de Negociado Letrados de este Excmo. Ayuntamiento, omitiéndose que formarían parte del Tribunal, además de los señores mencionados, el Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia o Abogado del Estado en quien delegue, quedando por el presente anuncio aclarada la citada omisión.

Huelva, 5 de septiembre de 1960.—El Alcalde.—El Secretario,
3.149.